

ORYZON GENOMICS, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás disposiciones concordantes, ORYZON GENOMICS, S.A. ("ORYZON" o la "Sociedad") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de otra información relevante publicada el pasado 21 de noviembre de 2023 (núm. 25493) relativa a la financiación, a través de un programa de obligaciones convertibles, por un importe total de hasta 45 millones de euros a 36 meses, suscrita entre la Sociedad y Nice & Green SA (el "**Inversor**"), la Sociedad comunica que el Inversor ha procedido a solicitar una conversión de obligaciones por un importe nominal conjunto de 2.700.000 euros, a un precio de conversión de 2,0148 euros por acción, lo que representa 1.340.083 acciones de 0,05 euros de nominal cada una de ellas.

La Sociedad y el Inversor, de conformidad con los términos y condiciones de las obligaciones, acordaron que 604.429 acciones a entregar como consecuencia del ejercicio de las referidas obligaciones se entregasen en acciones existentes de la Sociedad, mientras que las restantes acciones serán entregadas mediante nuevas acciones a emitir por la Sociedad, de 0,05 euros de nominal cada una de ellas.

Consecuentemente, a los efectos de atender la conversión, la Sociedad procederá a aumentar su capital social en un importe nominal total de 36.782,70 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 735.654 nuevas acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas. Las nuevas acciones de la Sociedad se emitirán con un tipo de emisión de 2,0148 euros por acción (0,05 euros de nominal más 1,9648 euros de prima de emisión), siendo la prima de emisión total de 1.445.412,97 euros y el importe efectivo (nominal más prima) del aumento de capital de 1.482.195,67 euros. Tras el mencionado aumento de capital, el capital social de la Sociedad quedará fijado en la cantidad de 2.985.766,20 euros, representado por 59.715.324 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas.

ORYZON solicitará la admisión a negociación de las acciones nuevas emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Madrid, 30 de noviembre de 2023